

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SU TUR CORPORACION DE TURISMO RECEPTIVO Y AGENCIA DE VIAJES COMPAÑÍA LIMITADA CELEBRADA EL 08 ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas a los ocho días del mes de abril del dos mil diez y seis , a las diez horas en la oficina de la compañía SU TUR CORPORACION DE TURISMO RECEPTIVO Y AGENCIA DE VIAJES COMPAÑÍA LIMITADA., situada en Ciudadela Puerto Azul Mz D-8 Villa 86, se reunieron los accionistas de la mencionada compañía, señores: Gina Suarez Molina, de nacionalidad Estadounidense por sus propios derechos, propietaria de veinte y cuatro mil setecientos acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólares cada una; Lucy Suarez Molina de nacionalidad Estadounidense por sus propios derechos, propietaria de un mil trescientas acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólares cada una.

Los asistentes a la asamblea, representan el capital social suscrito y pagado en su totalidad, decidiendo por una unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objetivo de conocer y resolver el siguiente orden del día:

a) Conocer y resolver acerca de los informes de Gerente y Comisario de la empresa, correspondiente al Ejercicio económico del año 2015; b) Conocer y resolver sobre la aprobación de sus Estados Financieros y sus Anexos; c) Designación del comisario de la empresa.

A continuación se declara la Junta General de Accionistas. Preside la sesión de la Junta. Actúa como secretaria infrascrita Gerente señora Gina Suarez Molina, quien una vez constatada la calidad de accionistas y el número de acciones registrado en el libro de acciones y accionista, elabora la lista de asistente a esta junta.

Acto seguido se procede a dar lectura al primer orden del día, en la cual se pone de manifiesto los informes presentados por el Gerente y Comisarios de la compañía, el mismo que establece que este año la empresa ha realizado sus operaciones de acuerdo a su actividad comercial. Se presentó los Estados Financieros con sus respectivos anexos, los cuales han sido llevados de acuerdo a Principios de Contabilidad de General aceptación.

De igual manera la Gerente manifiesta que la Ing. MARIA DEL CARMEN PAREDES, sea elegida como comisario de la empresa por el siguiente periodo.

Luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve: Aprobar en todas sus partes los informes presentados por el Gerente y Comisario de la compañía, Aprobar en todas sus partes los Estados Financieros y sus anexos, correspondientes a los ejercicios económicos del año 2015 y aprobar la designación del Comisario de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, la Gerente ordena un receso para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes. Para constancia de lo aquí acordado, firman todos los presentes.



GINA SUAREZ MOLINA

GERENTE- SECRETARIA

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS



GINA SUAREZ MOLINA

ACCIONISTA



LUCY SUAREZ MOLINA

ACCIONISTA